

**04 de Marzo de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Felix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

El día cuatro de marzo del año en curso siendo las **doce** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum Legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Instalación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**

**5.- Asuntos Generales.**

**Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, instaló la Comisión, siendo las **doce** horas con **quince** minutos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes, si enlistarían algún Asunto General. Acto seguido se enlistaron los siguientes:

**AG1.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, entregó en forma impresa el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión para el año dos mil catorce, sometiéndolo a consideración de los Regidores integrantes de la misma, aprobándose por Unanimidad de Votos.

**AG2.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, presentó la propuesta de temas para integrar el Plan de Trabajo de la Comisión, el cual se integrará con las aportaciones de Regidores y del Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos. Así mismo, pidió ceder el uso de la palabra al C. **Gabriel Navarro Acevedo, Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos** quien señaló la importancia de la aprobación de los reglamentos, abundando en temas acordes a la competencia de la Secretaría a su cargo, a lo que la Presidenta de la Comisión señaló que se agregarán al Plan de Trabajo.

**AG3.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, hizo entrega en copia de los cuatro oficios de respuesta de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente sobre el

tema de la 11 sur. Por lo que el **Regidor Iván Galindo Castillejos** realizó una moción para señalar que ya había realizado su solicitud de manera oficial, pero aprovechó su presencia del Secretario para preguntar en torno al tema de autorización de trabajos de obra que se realizan en la Avenida 11 Norte-Sur, así como el papel que juega esta o la pasada administración en la factibilidad para la autorización del derribo de árboles. Por lo que el Secretario de Medio Ambiente dio contestación señalando la competencia del Municipio, las acciones realizadas de acuerdo a su atribución y la autorización por parte de la pasada administración. Así mismo el **Regidor Juan Pablo Kuri Carballo** preguntó sobre la verificación de las especies para replantarse, contestando el Secretario de Medio Ambiente la problemática que existe y los costos elevados que implican.

**06 de Marzo de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Felix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

El día seis de marzo del año en curso siendo las **trece** horas con **siete** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum Legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo.**

**5.- Asuntos Generales.**

**Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se aprobó por Unanimidad de votos el Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, agregándose las propuestas del Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, enlistó el Asunto General:

**AG1.** Se aprobó la propuesta de la **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, para la creación de un Blog de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, así como de una aplicación de reportes ciudadanos.

**13 de Marzo de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Felix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

El día trece de marzo del año en curso siendo las **nueve** horas con **treinta y siete** minutos se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Seguimiento al acuerdo tomado dentro del punto tres de Asuntos Generales del Orden del Día de la primera Sesión Ordinaria de Cabildo del día veintiocho de febrero de 2014.**

**5.- Asuntos Generales.**

**Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, otorgó el uso de la palabra al representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y medio Ambiente el C. Pablo Oliver de los Monteros Serrano quien explicó e informó el estatus en torno al tema de autorización de trabajos de obra que se realizan en la Avenida 11 Sur-Norte relacionado con el derribo de árboles.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, se enlistó el Asunto General.

**AG1.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, informó sobre el estatus en que se encuentra la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Puebla de los Lineamientos Ambientales Municipales mismos que establecen los requisitos y especificaciones técnicas para la poda, derribo, trasplante y restitución de árboles comprendidos en la dasonomía urbana, las reformas y adiciones a diversas disposiciones al Capítulo 26 denominado "Ecología" del COREMUN.

**27 de Marzo de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Felix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

El día veintisiete de marzo del año en curso siendo las **trece** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- **Lista de Asistencia.**
- 2.- **Declaración de Quórum legal.**
- 3.- **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4.- **Propuesta y en su caso aprobación del logotipo y contenido del Blog oficial de la comisión.**
- 5.- **Propuesta y en su caso aprobación del número de integrantes de la comisión para incluir al Regidor Francisco Xabier Albizuri Morett como vocal de la misma.**
- 6.- **Presentación de asuntos pendientes de la Comisión de Ecología y medio Ambiente de la Administración 2011-2014.**
- 7.- **Propuesta y en su caso aprobación de la adición de Proyectos al Plan de Trabajo de la Comisión.**
- 8.- **Comparecencia del Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos Ing. Gabriel Navarro Guerrero, derivado de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de marzo del presente año.**
- 9.- **Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión presentó dos propuestas de logotipos, explicando cada uno de ellos, sometiéndolos a consideración cada uno, aprobándose por Mayoría de votos el primer logotipo presentado.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, presentó la propuesta de Dictamen por el que se aprueba modificar la composición en el número de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para integrar al Regidor Francisco Xabier Albizuri Morett como vocal de la misma. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, presentó los asuntos pendientes de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la Administración 2011-2014, aprobándose se envíe oficio a las instancias competentes para que informen el estatus.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, mencionó que de conformidad con el artículo 1722 del COREMUN la Comisión deberá dar seguimiento a la implementación de acciones, señalando que ya se identificaron 93 acciones aprobándose la elaboración de un plan de acción para cada punto.
- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, otorgó el uso de la palabra al Secretario del Medio Ambiente y Servicios Públicos,

Ingeniero Gabriel Navarro Guerrero quien compareció ante los integrantes de la Comisión para exponer el tema relacionado con los árboles en el Municipio de Puebla; así mismo respondió las dudas de los Regidores y explicó las estrategias a implementar en torno al tema.

**03 de Abril de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

El día tres de abril del año en curso siendo las **trece** horas con **dieciocho** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Exposición de los Lineamientos Ambientales Municipales que establecen los requisitos y especificaciones técnicas para la poda, derribo, trasplante y restricción de árboles comprendidos en la dasonomía urbana por la Presidenta Regidora Myriam Arabián Couttolenc.**

**5.- Seguimiento al Plan de Trabajo.**

**6.- Presentación del Técnico David Silva Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología.**

**7.- Asuntos Generales.**

**Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión comentó que con fecha 24 de marzo de 2014 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, los Lineamientos Ambientales Municipales que establecen los requisitos y especificaciones técnicas para la poda, derribo, trasplante y restricción de árboles comprendidos en la dasonomía urbana, y reforma del artículo 1741 del Capítulo 26 del COREMUN, explicando el procedimiento que debe realizarse de conformidad a los lineamientos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, explicó que en seguimiento a las 99 acciones al Plan de Gestión Ambiental, propuso la organización de Conferencias Magistrales y Foros Taller en donde se realizarán mesas de trabajo presentadas por Universidades y Organizaciones Civiles, en torno al tema de Industria Verde, iniciando en el mes de octubre.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, otorgó el uso de la palabra al Técnico David Aguilar Silva, quien realizó comentarios en relación a la contaminación atmosférica, solicitando en su calidad de Presidente del Consejo Ciudadano de

Ecología apoyo para la organización del foro a realizarse en la Ciudad de Monterrey los días 12 y 13 de julio del año en curso.

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, se listaron los siguientes Asuntos Generales:

- **AG1.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, otorgó el uso de la palabra al Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, quien realizó comentarios en torno a la Ley de Fraccionamientos y al Régimen de Propiedad en Condominio en Centros Comerciales.

#### 24 de Abril de 2014

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día veinticuatro de abril del año en curso siendo las **nueve** horas con **siete** minutos se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Revisión de los proyectos de Reglamentos Interiores de las Dependencias que conforman la Administración Pública Municipal.**

**Cierre de la Sesión.**

#### ACUERDO:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión realizó observaciones a los integrantes de la Comisión, con relación a los proyectos de Reglamentos enviados por la Comisión de Gobernación y Justicia, que tienen relación con la Comisión que preside, enfatizando la importancia de su revisión.

#### 12 de Mayo de 2014

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **doce** de **mayo** del año en curso siendo las **catorce** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las siguientes fechas:**

- **04 de marzo Instalación de la Comisión;**
- **06 de marzo Sesión Ordinaria;**
- **13 de marzo Sesión Extraordinaria;**
- **27 de marzo Sesión Extraordinaria.**

**5.- Resultados de las Mesas de Trabajo, para el estudio y evaluación del COREMUN;**

**6.- Informe de las Mesas de Trabajo para la revisión de los Reglamentos Interiores de la Secretaría de Sustentabilidad y Medio Ambiente y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural;**

**7.- Asuntos Generales; y  
Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión sometió a consideración las actas de fechas 04, 06, 13 y 27 de marzo del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión informó que se iniciaron las mesas de trabajo a partir del día nueve de abril del año en curso, realizándose a la fecha un total de cuatro mesas para el estudio y evaluación del COREMUN, en las que se han tratado temas como bienes de uso común, alineamiento urbano, uso de suelo, entre otros, por lo que solicitó que se hagan llegar sus propuestas a fin de ser incluidas en el análisis.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión señaló que se han realizado varias reuniones por parte de la Comisión, en las que se han analizado las propuestas de los Reglamentos Interiores de la Secretaría de Sustentabilidad y Medio Ambiente y de la Gerencia del Centro Histórico, mismas que se presentarán ante la Comisión de Gobernación y Justicia.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió el uso de palabra al Ing. Gabriel Navarro Guerrero quien realizó comentarios en materia de Medio Ambiente.

05 de Junio de 2014

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **cinco** de **junio** del año en curso siendo las **trece** horas con **quince** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las siguientes fechas:**

- **03 de abril Sesión Ordinaria;**
- **24 de abril Sesión Extraordinaria;**
- **12 de mayo Sesión Ordinaria;**

**5.- Presentación del Plan de Desarrollo Municipal;**

**6.-Presentación del Plan de Gestión Ambiental;**

**7.- Asuntos Generales; y**

**Cierre de la Sesión.**

### ACUERDOS:

• En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión sometió a consideración las actas de fechas 03 y 24 de abril y 12 de mayo, todas del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.

• En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión realizó comentarios en relación al Eje 3 "Desarrollo Urbano Ordenado, Sustentable y con Crecimiento Metropolitano", Programas 15, 16 y 19 y sus respectivas Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, que son competencia de la Comisión, a fin de dar el seguimiento y adecuado cumplimiento, Acordando: invitar al Director del Instituto Municipal de Planeación para que comente en sesión de la Comisión sobre el programa, proceso y tiempos para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Sustentable y Programa Parcial del Centro Histórico.

• En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión comentó sobre las 400 acciones plasmadas en el Plan de Gestión Ambiental competencia del Municipio en materia de comunicación social, Acordando: solicitar información a la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos sobre los Programas de difusión contemplados en el Plan en comentó. Aprobándose por Unanimidad de Votos.

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se enlistó el siguiente:

**AG1. El Regidor Juan Carlos Kuri Carballo.** Solicitó para que las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia y Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, convoquen a Sesión, a fin de discutir el tema instruido por el Cabildo relativo al maltrato animal. Por lo que el Regidor Gabriel Oswaldo Jiménez López, solicitó que se envié su propuesta a las Presidencias de las Comisiones Unidas, para hacer más eficiente el procedimiento de análisis y dictaminación.

**03 de Julio de 2014**

### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc  
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Reg. Francisco Xavier Albizuri Morett

El día **tres** de **julio** del año en curso siendo las **trece** horas con **dieciocho** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.**
  - 2.- Declaración de Quórum legal.**
  - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
  - 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 05 de junio de 2014;**
  - 5.- Dictamen por el que se aprueba el Reconocimiento y Registro Oficial al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla, de los Asentamientos Humanos Irregulares conocidos como: "El Salvador", "Francisco Javier Clavijero", "Vicente Guerrero", "Granjas Puebla", Adolfo López Mateos", "Álamos Vista Hermosa", "Aldama", "Veinte de Noviembre", "San Ramón Primera Sección", "San Rafael Oriente", "Pino Suarez", "San Rafael Poniente", "Miguel Negrete", "Los Gavilanes", "San Francisco Mayorazgo", "Iturbide", "Guadalupe Victoria", "Cuauhtémoc", "Francisco Villa", "Dieciséis de Septiembre", "Cabañas de Valsequillo", "Bosques de Santa Anita", "Azteca", y "Aguiles Serdán;**
  - 6.- Implementación del Plan de Gestión Ambiental;**
  - 7.- Presentación y discusión de las propuestas para el Anteproyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015;**
  - 8.- Asuntos Generales; y**
- Cierre de la Sesión.**

### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión sometió a consideración el acta de fecha 05 de junio de 2014, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión presentó la propuesta de Dictamen por el que se aprueba el Reconocimiento y Registro Oficial al Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla de los Asentamientos Humanos Irregulares señalados, en el que expresa que la identificación y reconocimiento de las áreas susceptibles de regularizar de los Asentamientos Humanos Irregulares conocidos como: "El Salvador", "Francisco Javier Clavijero", "Vicente Guerrero", "Granjas Puebla", Adolfo López Mateos", "Álamos Vista Hermosa", "Aldama", "Veinte de Noviembre", "San Ramón Primera Sección", "San Rafael Oriente", "Pino Suarez", "San Rafael Poniente", "Miguel Negrete", "Los Gavilanes", "San Francisco Mayorazgo", "Iturbide", "Guadalupe Victoria", "Cuauhtémoc", "Francisco Villa", "Dieciséis de Septiembre", "Cabañas de Valsequillo", "Bosques de Santa Anita", "Azteca", y "Aguiles Serdán", aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión presentó un avance de los trabajos realizados por la Comisión en el Plan de Gestión Ambiental identificando 600 líneas de acciones dividiéndolas en *corto, mediano y largo plazo*, señaló que existen dos rubros importantes *difusión y capacitación* a implementar, por lo que enviará a los correos de los integrantes la información.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión presentó la propuesta: "*Iniciativa Fiscal en materia de Impuesto Municipales para predios ubicados en zona urbana con actividades sustentables*" señalando que enviará a los correos la propuesta.
- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, de Asuntos Generales, no se enlistaron:

**17 de Julio de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc  
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **diecisiete** de **julio** del año en curso siendo las **nueve** horas con **trece** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.**
- 2.- Declaración de Quórum legal.**
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 3 de julio de 2014.**
- 5.- Presentación del Catálogo de Especies de árboles permitidas para la restitución de la masa vegetal de la cobertura perdida en cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del Dictamen por el que se aprueban los Lineamientos Ambientales Municipales que establecen**

los requisitos y especificaciones técnicas para la poda, derribo, trasplante y restitución de árboles comprendidos en la dasonomía urbana, a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

6.- Presentación de las propuestas de Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015, a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

7.- Informe que presentará el Director de Desarrollo Urbano, respecto a las factibilidades y licencias de construcción expedidas para el área de la Calera durante éste año 2014.

Cierre de la Sesión.

#### ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión sometió a consideración el acta de fecha 3 de julio de 2014, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió el uso de la palabra al Ing. Gabriel Navarro Guerrero quien presentó el Catálogo que contiene el listado de especies de árboles permitidas para la restitución de la masa vegetal de la cobertura perdida por la poda, derribo, trasplante y restitución de árboles comprendidos en la dasonomía urbana, que deberán cumplir las autoridades municipales, dependencias públicas, personas físicas y morales en el Municipio de Puebla, mismo que quedó a consideración de los Regidores a fin de aprobarlo antes del 24 de julio para dar cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos Ambientales Municipales.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al Ing. Gabriel Navarro Guerrero quien expuso las propuestas de conceptos para incluirse en el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, en su calidad de Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra al Director de Desarrollo Urbano quien informo lo relacionado a las factibilidades y licencias de construcción expedidas para el área de la Calera durante este año 2014.

22 de Julio de 2014

#### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **veintidós** de **julio** del año en curso siendo las **trece** horas con **cuarenta y cinco** minutos se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
  - 2.- Declaración de Quórum legal.
  - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
  - 4.- Discusión y en su caso aprobación del Catálogo de Especies de árboles permitidas para la restitución de la masa vegetal en la cobertura perdida.
  - 5.- Presentación de la propuesta en Materia de Desarrollo Urbano para la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015, a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
  - 6.- Informe del Estado que guarda el Plan Parcial de "La Calera" a cargo del Director de Desarrollo Urbano.
- Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Catálogo de Especies de árboles permitidas para la restitución de la masa vegetal en la cobertura perdida, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió el uso de la palabra al C. Gabriel Navarro Guerrero quien presentó las propuestas en Materia de Desarrollo Urbano para la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015, a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc, cedió el uso de la palabra a C. Juan Carlos Fernández Jasso, quien informó sobre el Estado que guarda el Plan Parcial de "La Calera".

**07 de Agosto de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **siete** de **agosto** del año en curso siendo las **trece** horas con **siete** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum legal.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Extraordinarias de fechas 17 de julio de 2014 y 22 de julio de 2014.**

**5.- Presentación del procedimiento para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla a cargo del Lic. Héctor Hernández Sosa, Jefe de la Oficina de Presidencia Municipal.**

**6.- Exposición de las últimas reformas en materia ambiental y de desarrollo urbano a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Ing. Gabriel Navarro Guerrero.**

**7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la Rectificación de Medidas, Colindancias y Asignaciones en diversos lotes de los asentamientos humanos: Lomas de Atoyac, Nuevo Plan de Ayala y San Baltazar la Resurrección, incorporadas al desarrollo urbano mediante Decretos del Ejecutivo Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Estado de fecha 3 de enero de 2007, 15 de marzo de 2006 y 27 de junio de 2001 respectivamente.**

**8.- Asuntos Generales.**

**Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión las Actas de las Sesiones Extraordinarias de fechas 17 y 22 de julio del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió el uso de la palabra al Lic. Héctor Hernández Sosa, quien expuso el procedimiento para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, asimismo el Ing. Gabriel Navarro Guerrero comentó sobre la importancia de crear un Comité de Desarrollo Urbano, así como el tema de la metropolización. En uso de la palabra, el Regidor Juan Carlos Espina von Roehrich preguntó en qué momento del procedimiento se involucrará a los Regidores y al Cabildo en la construcción del mismo, señalando el Lic. Héctor Hernández Sosa que se les estará informado en forma oportuna los avances del mismo.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, comentó sobre las reformas realizadas en materia ambiental y de Desarrollo Urbano por la Cámara de Diputados, por ello cedió el uso de la palabra al Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, quien realizó comentarios al respecto, señalando que las reformas impactaron en la Ley de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, la cual sufrió diversas reformas en sus artículos 4, 38 y 148 que definen temas de plantas de tratamiento, lugares de concurrencias masivos, contempla el programa de regulación de accidentes; la adición del artículo 5 bis relativo a la celebración de Convenios con Ayuntamientos en materia de residuos sólidos especiales y bancos de tiro y finalmente el artículo 33 relativo a los Planes de Manejo.

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió el uso de la palabra a la Lic. María Dolores Cervantes Moctezuma, Directora de Bienes Patrimoniales, quien expuso la justificación respecto a la Rectificación de Medidas, Colindancias y Asignaciones en diversos lotes de los asentamientos humanos: Lomas de Atoyac, Nuevo Plan de Ayala y San Baltazar la Resurrección, incorporadas al desarrollo urbano mediante Decretos del Ejecutivo Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Estado de fecha 3 de enero de 2007, 15 de marzo de 2006 y 27 de junio de 2001;

respectivamente, realizado lo anterior la Presidenta de la Comisión sometió a consideración la propuesta de Dictamen aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se enlistó el siguiente:

**AG1. La Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc.** informó acerca de la solicitud realizada para la publicación en la página web del Ayuntamiento de los 17 polígonos donados con una superficie de 529,662.16 m<sup>2</sup> ubicados en la Calera, señalando que recibió respuesta por parte de la Directora de Bienes Patrimoniales en el sentido de no haber publicado como medida de protección a los mismos. Por lo que la Presidenta de la Comisión solicitó la publicación de la información ya que constituye parte del patrimonio de reserva, por lo que sometió a consideración su publicación aprobándose por Unanimidad.

**12 de Agosto de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc  
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **doce** de **agosto** del año en curso siendo las **doce** horas con **veinte** minutos se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.**
  - 2.- Declaración de Quórum legal.**
  - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
  - 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba la Rectificación de Medidas, Colindancias y asignaciones en diversos lotes de las Colonias: Lomas de Atoyac, Nuevo Plan de Ayala y San Baltazar la Resurrección, incorporadas al Desarrollo Urbano mediante Decretos del Ejecutivo Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Estado de fechas 03 de enero de 2007, 15 de marzo de 2006 y 27 de junio de 2001 respectivamente.**
  - 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por el que se propone la construcción de un puente vehicular y peatonal que de acceso y salida de la Colonia Jardines de Amalucán.**
  - 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Dirección de Desarrollo Urbano, no expedir licencias, permisos y pago de derechos para fraccionar, dividir y/o construir en el Área Natural protegida de "La Calera".**
- Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, comentó que se recibieron observaciones al proyecto de Dictamen por parte del Regidor Francisco Xabier

Albizuri Morett, mismas que fueron aplicadas al mismo, dicho lo anterior sometió a la consideración de los Regidores el proyecto de Dictamen, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, comentó a los integrantes de la Comisión la problemática existente de acceso y salida de la Colonia Jardines de Amalcán, por lo que sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Proyecto de Punto de Acuerdo por el que se propone la construcción de un puente vehicular y peatonal que de acceso y salida de la Colonia en comento.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a la consideración el proyecto de Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Dirección de Desarrollo Urbano, no expedir licencias, permisos y pago de derechos para fraccionar, dividir y/o construir en el Área Natural protegida de "La Calera, derivado de las diversas posturas realizadas por los Regidores integrantes de la Comisión se determinó retirar el punto hasta que se delimite perfectamente los alcances del mismo.

**04 de Septiembre de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **cuatro** de **septiembre** del año en curso siendo las **trece** horas con **cinco** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia.**

**2.- Declaración de Quórum legal.**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**4.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de fechas 07 de agosto y 12 de agosto de 2014.**

**5. Informe de los Avances en la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, a cargo del Maestro Héctor Hernández Sosa.**

**6. Establecimiento de la problemática y aprobación de Calendario sobre el tema de estacionamientos en Centros Comerciales, para efecto que las Dependencias competentes de la Administración Municipal den un contexto sobre el particular.**

**7. Punto de Acuerdo por el que se instruye a la Secretaría de Desarrollo urbano y sustentabilidad elabore Inventario Municipal de Áreas Verdes, Parques y Jardines.**

**8. Informe detallado de los resultados de la implementación de la nueva estructura de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.**

**9. Dictamen por el que se aprueba el Reconocimiento de beneficiarios de lotes por Asignar en las Colonias "Cabañas de Santa María", "Lomas de San Valentín", "San José Los Cerritos", "Nueva Trece de Abril" y "Real de Castillotla".**

**10. Asuntos Generales.**  
**Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración las actas de fechas siete y doce de agosto del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra al C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez, representante del Mtro. Héctor Hernández Sosa de la Oficina de Presidencia quien informó sobre las acciones realizadas para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, estableció la problemática respecto al tema de estacionamientos en Centros Comerciales del Municipio de Puebla, además sometió a consideración de la Comisión, la aprobación de un Calendario dando inicio el día 10 de septiembre a las 10:30 para que estén presentes la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Sindicatura Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo a fin de explicar su trabajo en el tema, en base a la competencia de la Comisión será quien coordinará los trabajos, lo anterior fue aprobado por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el Punto de Acuerdo por el que se instruye a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, la elaboración del Inventario Municipal de Áreas Verdes, lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra al representante del C. Gabriel Navarro Guerrero, quien informó a los Regidores los resultados de la implementación de la nueva estructura de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

- En relación al punto **nueve** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, presentó para análisis de los integrantes de la Comisión, la propuesta de Dictamen para el Reconocimiento de beneficiarios de lotes por Asignar en las Colonias "Cabañas de Santa María", "Lomas de San Valentín", "San José Los Cerritos", "Nueva Trece de Abril" y "Real de Castillotla".

- En relación al punto **diez** del Orden del Día, de Asuntos Generales, preguntó a los integrantes de la Comisión si enlistarían Asuntos Generales, acto seguido se enlistaron:

**AG1.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, sometió a consideración de los Regidores la propuesta de Punto de Acuerdo por el que solicita a la Dirección de Desarrollo Urbano, la no expedición de licencias o pago de derechos para fraccionamientos en el Área Natural protegida de La Calera de Jurisdicción Municipal, condicionada a la elaboración del Plan de Manejo en términos de leyes en materia ambiental. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

**22 de Septiembre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc  
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **veintidós** de **septiembre** del año en curso siendo las **diez** horas con **doce** minutos se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia;**
  - 2.- Declaración de Quórum legal;**
  - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**
  - 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 04 de septiembre de 2014;**
  - 5. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Medio Ambiente a cargo de la Titular Arq. Alejandra Acevedo Placeres;**
  - 6. Revisión de la Propuesta de la Dirección de Medio Ambiente para la Ley de Ingresos en el Ejercicio Fiscal 2015;**
  - 7. Revisión de la propuesta de la Dirección de Desarrollo Urbano para la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2015;**
  - 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen mediante el cual se aprueba el otorgamiento del uso de suelo específico para Estacionamientos Públicos;**
  - 9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba el Reconocimiento de Beneficiarios de lotes por asignar en las Colonias “Cabañas de Santa María”, “Lomas de San Valentín”, “San José los Cerritos”, “Nueva trece de abril” y “Real de Castillotla”; y**
- Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración el acta de fecha cuatro de septiembre del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra a la C. Alejandra Acevedo Placeres, Directora de Medio Ambiente quien presentó a los Regidores el Plan de Trabajo de la Dirección a su cargo.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, presentó la propuesta de Dictamen Técnico con tarifa cero, por derechos, licencia y/o servicios de derribo, poda de árboles o palmeras para el Ejercicio Fiscal 2015, señalando que se acordó que en tanto no sea aprobado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, no podrá insertarse un artículo transitorio en la Ley de Ingresos, que regule lo dispuesto en el artículo 1736 del COREMUN.

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, presentó la propuesta de la Dirección de Medio Ambiente para la Ley de Ingresos el incremento de un 4% por derechos en forma general y de manera particular la propuesta se sustenta en: **a)** En excedentes de densidad, sobre lo establecido en el programa de lo que aplique según la zona de ubicación, se podrá autorizar un excedente no mayor al 10% del número de viviendas con que cuente el desarrollo y que permita el PMDUS, esto es; si mencionado programa autoriza en un predio determinado hasta 100 viviendas, el excedente no podrá ser mayor a 10 viviendas. **b)** Coeficiente de Ocupación de Suelo (no debe ser mayor al 3 %) y **c)** Coeficiente de Utilización de Suelo, para desarrollos verticales no debe ser mayor a 0.15 veces del CUS autorizado por el programa, y del 0.10 veces del CUS autorizado por el programa para desarrollos horizontales.
- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, presentó la propuesta de Dictamen a los integrantes de la Comisión, derivado de los comentarios realizados por los Regidores respecto al particular, se aprobó retirar el Dictamen para discutirse en forma integral el tema.
- En relación al punto **nueve** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, presentó para su aprobación la propuesta de Dictamen para el Reconocimiento de beneficiarios de lotes por Asignar en las Colonias “Cabañas de Santa María”, “Lomas de San Valentín”, “San José Los Cerritos”, “Nueva Trece de Abril” y “Real de Castillotla”, señaló que se recibió observación respecto al Considerando XVII del Dictamen, misma que fue atendida, aprobándose por Unanimidad de votos.

**06 de Octubre de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc  
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **seis** de **octubre** del año en curso siendo las **trece** horas con **quince** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia;**
- 2.- Declaración de Quórum legal;**
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de fecha 22 de septiembre de 2014.**
- 5. Presentación de avances de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable a cargo del Mtro. Héctor Hernández Sosa, Jefe de la Oficina de Presidencia Municipal.**
- 6. Presentación de los indicadores de medición de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad a cargo del Secretario Ing. Gabriel Navarro Guerrero.**
- 7. Avances de la elaboración del Inventario Municipal de Áreas Verdes a cargo de la Secretaría de Desarrollo urbano y Sustentabilidad por el Titular Ing. Gabriel Navarro Guerrero.**

8. Informe sobre las Reformas en la Ley de Protección al Ambiente del Estado respecto a la Jurisdicción del Municipio en el tema de anuncios espectaculares a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentabilidad por el titular Ing. Gabriel Navarro Guerrero.

9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba el Estímulo Fiscal con el objetivo de impulsar la política ambiental, a través del uso de eco tecnologías en el Municipio de Puebla, durante el Ejercicio Fiscal 2015.

10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se autoriza que la aplicación de sanciones y pago de derechos objeto del Capítulo 26 del Código Reglamentario Municipal, denominado de Desarrollo Sustentable en materia Ecológica y Protección al Ambiente Natural del Municipio de Puebla, deberán ser empleados en los Programas Ambientales en un fondo verde, bajo lo dispuesto en Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla.

11. Asuntos Generales.

Cierre de la Sesión.

#### ACUERDOS:

En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración el acta de fecha veintidós de septiembre del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra al C. Héctor Hernández Sosa, quien informó a los Regidores acerca de las acciones realizadas por parte de la Oficina de la Presidencia, en la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, otorgó la palabra al C. Gabriel Navarro Guerrero quien presentó a los integrantes de la Comisión, indicadores de medición de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, señalando que se cruzará la información con el IMPLAN para determinar en atención a los PBR, Plan Municipal de Desarrollo y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, la generación de una metodología, en la toma de decisiones, en temas de Planeación, *Acordando* revisar los indicadores por parte de los Regidores.

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra al C. Gabriel Navarro Guerrero quien manifestó que en cumplimiento a la instrucción de Sesión de Cabildo de fecha doce de septiembre del año en curso, se presenta el *inventario de áreas verdes* cuyo contenido consistente en una **Batería Mínima es:** *denominación de espacios públicos; ubicación geográfica; superficie, medidas y colindancias; clave catastral; número, especie y estado de los elementos vegetales que lo componen; número, tipo y estado inmobiliario que existe; número y especie de fauna local (en su caso); datos de la custodia (en su caso); archivo geográfico; y Plan de Manejo.* Además consideró importante vincularlo al tema del uso de suelo, a fin de tener un diagnóstico de invasión de áreas verdes. La Presidenta de la Comisión solicitó a los integrantes de la Comisión declarar permanente la Sesión de la Comisión, aprobándose por Unanimidad de votos.

15 de Octubre de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc  
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **quince** de **octubre** del año en curso siendo las **nueve** horas con **quince** minutos se dió continuidad a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, declarada permanente el día 6 de octubre del año en curso.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- **Lista de Asistencia;**
  - 2.- **Declaración de Quórum legal;**
  - 3.- **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**
  - 4.- **Lectura y en su caso aprobación del Acta de fecha 22 de septiembre de 2014.**
  5. **Presentación de avances de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable a cargo del Mtro. Héctor Hernández Sosa, Jefe de la Oficina de Presidencia Municipal.**
  6. **Presentación de los indicadores de medición de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad a cargo del Secretario Ing. Gabriel Navarro Guerrero.**
  7. **Avances de la elaboración del Inventario Municipal de Áreas Verdes a cargo de la Secretaría de Desarrollo urbano y Sustentabilidad por el Titular Ing. Gabriel Navarro Guerrero.**
  8. **Informe sobre las Reformas en la Ley de Protección al Ambiente del Estado respecto a la Jurisdicción del Municipio en el tema de anuncios espectaculares a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentabilidad por el titular Ing. Gabriel Navarro Guerrero.**
  9. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueba el Estímulo Fiscal con el objetivo de impulsar la política ambiental, a través del uso de eco tecnologías en el Municipio de Puebla, durante el Ejercicio Fiscal 2015.**
  10. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se autoriza que la aplicación de sanciones y pago de derechos objeto del Capítulo 26 del Código Reglamentario Municipal, denominado de Desarrollo Sustentable en materia Ecológica y Protección al Ambiente Natural del Municipio de Puebla, deberán ser empleados en los Programas Ambientales en un fondo verde, bajo lo dispuesto en Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla.**
  11. **Asuntos Generales.**
- Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

En relación al punto **ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió el uso de la palabra al C. Gabriel Navarro Guerrero quien informó a los Regidores sobre las Reformas realizadas a la Ley de Protección al Ambiente del Estado respecto a la Jurisdicción del Municipio en el tema de anuncios espectaculares, al respecto comentó que incluyen vialidades metropolitanas, estableciéndose para tal efecto un *Acuerdo de Control de Contaminación Visual*. Señaló que de acuerdo a la nueva normativa

existe una disposición que establece que los Ayuntamientos deberán adecuar en sus reglamentos el tema de *degradación de imagen en el entorno ambiental y regulación de contaminación visual*, en el artículo 143 bis de la Ley, refiere a las zonas adyacentes, los requisitos de los anuncios mobiliarios son similares a las disposiciones contenidas en el COREMUN y finalmente la clasificación de anuncios que realizan no se tenía contemplada, por lo que la Presidenta de la Comisión le solicitó la relación de expedientes jurídicos, ¿cuánto es el dinero que se tiene que cobrar? y un plan de trabajo, enfocado a las vialidades competencia del Municipio, así como acordar con la SDRSAOT condicionar la expedición de las licencias, hasta que hayan finiquitado sus adeudos con el Municipio.

- En relación al punto **nueve** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, comentó que se vinculó el incentivo fiscal, de acuerdo a la instrucción del Presidente Municipal para el cumplimiento a la Norma NMXAA164SCFI2013; en atención a la petición del Colegio de Arquitectos de trabajar con la Comisión en la revisión de la norma, sometió a consideración de los Regidores retirar la propuesta de Dictamen, para revisarlo con el Colegio de Arquitectos y otras instituciones educativas, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **diez** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, realizó consideraciones en atención al tema de los PBR, por lo que solicitó retirar la propuesta de Dictamen relativa a la aplicación de sanciones y pago de derechos objeto del Capítulo 26 del Código Reglamentario Municipal, denominado de Desarrollo Sustentable en materia Ecológica y Protección al Ambiente Natural del Municipio de Puebla.

- En relación al punto **once** del Orden del Día, de Asuntos Generales, se enlistaron los siguientes:

**AG1.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, presentó el *Acuerdo* para envío de comunicado firmado por los integrantes de la Comisión, a la Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, Empresas de Televisión por Cable, mediante el cual se les exhortará a realizar poda de árboles en apego a Lineamientos Ambientales Municipales, aprobándose por Unanimidad de votos.

**AG2.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, presentó el *Acuerdo* para enviar a la Contralora Municipal un informe relativo a quejas y denuncias administrativas existentes contra servidores públicos adscritos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, por trámites de competencia de la Secretaría, Por lo que se Acordó solicitar el tipo de denuncias que existen sin señalar nombres y apellidos, conocer el hecho que motivó la denuncia, el tipo de conducta, el número de procedimiento administrativo, el número de denuncias y finalmente las denuncias concluidas. Aprobándose por Unanimidad de votos la firma del oficio y su envío.

**AG3.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, otorgó la palabra al C. Gabriel Navarro Guerrero quien realizó consideraciones respecto al tema de instalación de rejas en fraccionamientos del Municipio de Puebla, en base a las propuestas de los integrantes de la Comisión se Acordó la realización de una Mesa de Trabajo entre ésta Comisión y la de Seguridad Pública, con la información que enviarán en su oportunidad las Secretarías de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y la de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, a fin de concretar un proyecto formal, aprobándose por Unanimidad de votos.

**AG4.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, invitó a los integrantes de la Comisión para la capacitación de funcionarios públicos en el tema de “poda” que se efectuará en el Parque Laguna de Chapulco.

**06 de Noviembre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **seis** de **noviembre** del año en curso siendo las **trece** horas con **dieciséis** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión propuso modificar el Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de votos, planteándose en los siguientes términos:

Puntos en el Orden del Día:

**1.- Lista de Asistencia;**

**2.- Declaración de Quórum legal;**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**

**4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de fecha 6 de octubre de 2014;**

**5.- Presentación de los avances en la elaboración del Inventario Municipal de Áreas Verdes, a cargo de la Maestra Alejandra Acevedo Placeres, Directora de Medio Ambiente.**

**6.- Exposición de Asuntos de atención ciudadana pendientes de respuesta en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.**

**7.- Asuntos Generales.**

**Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración el acta de fecha seis de octubre del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra a la C. Alejandra Acevedo Placeres quien informó sobre la recopilación de la información respecto al inventario Municipal de Áreas Verdes realizado en Agua Santa (Jagüey y Unidad Habitacional) y la Unidad Habitacional La Flor, en atención a los comentarios realizados por los Regidores se Acordó *solicitar a la Dirección de Bienes Patrimoniales un corte respecto a ¿qué fraccionadores o empresas deben espacios verdes al Municipio? ¿quiénes adeudan áreas verdes? ¿qué desarrollos cuentan con la escritura de donación respectiva? O, en su defecto, ¿el status de la donación al Municipio?*, aprobándose por Unanimidad de Votos.

- En relación al punto **Seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, hizo del conocimiento a los integrantes de la Comisión tres asuntos: **1.** Unidad Habitacional La Guadalupana (entrega de vialidades al Ayuntamiento). **2.** Empresa denominada Tubulares Monterrey (tema emisión de ruido, afecta a los vecinos de la zona). **3.** *Fraccionamientos Galaxia La Calera y Jardines de la Montaña* (entrega de vialidades al Ayuntamiento y delimitación del área protegida de La Calera). En relación al punto tres, el Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad solicitó a los Regidores que informará en una próxima Sesión de la Comisión ¿cuáles son los polígonos de los fraccionamientos aprobados? ver las etapas autorizadas en los polígonos, para que quede claro, ¿cuáles son las áreas naturales protegidas con superficies? y además anexará las fechas de autorización de los mismos. Respecto a la Empresa Tubulares Monterrey, señaló que la SDRSOT se está encargando del tema, ya que es de su competencia, compartirá copia de la ficha informativa con los Regidores.
- En relación al punto **siete** del Orden del Día, es de Asuntos Generales, no se enlistaron.

**24 de Noviembre de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc

Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández

Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín

Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García

Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo

Vocal: Reg. Francisco Xavier Albizuri Morett

El día **veinticuatro** de **noviembre** del año en curso siendo las **doce** horas con **cinco** minutos se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Puntos del Orden del Día.

**1.- Lista de Asistencia;**

**2.- Declaración de Quórum legal;**

**3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**

**4.- Avances de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, a cargo del Mtro. Héctor Hernández Sosa, Jefe de la Oficina de Presidencia Municipal.**

**Cierre de la Sesión.**

#### **ACUERDO:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió el uso de la palabra al C. Héctor Hernández Sosa, Jefe de la oficina de Presidencia, quien explicó a los Regidores los avances en relación al Programa de Desarrollo Sustentable, señalando que utilizará el **modelo de anillos estratégicos de vinculación**, consistente en la **identificación de tres anillos estratégicos**: **1.** Parques industriales Cuautlancingo y Coronango. (FIMSA) a escala regional. **2.** Amozoc zona industrial localizada al noreste de la Ciudad de Puebla. **3.** San Andrés Cholula por la parte de consolidación de desarrollo de vivienda para sectores de ingresos medios, altos consolidándose con el Municipio de San Pedro Cholula. Además realizaron consideraciones personal del IMPLAN y el C. Luis Abraham González Arenal, Presidente de CAPAC.

**02 de Diciembre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

Presidenta: Reg. Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc  
Vocal: Reg. Félix Hernández Hernández  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Pablo Kuri Carballo  
Vocal: Reg. Francisco Xabier Albizuri Morett

El día **dos** de **diciembre** del año en curso siendo las **nueve** horas con **treinta** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Puntos del Orden del Día.

- 1.- Lista de Asistencia;**
  - 2.- Declaración de Quórum legal;**
  - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;**
  - 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de fecha seis de noviembre de dos mil catorce.**
  - 5.- Exposición de las modificaciones en el Territorio Municipal después de los límites aprobados por el Congreso del Estado, a cargo del C. Eugenio Mora Salgado de la Dirección de Desarrollo Urbano.**
  - 6.- Exposición en los Avances en la actualización, vinculación e intercambio de información de calles, colonias, fraccionamientos, asentamientos humanos irregulares, áreas verdes, números oficiales, restricciones y afectaciones del Sistema de Información Catastral Municipal, a cargo del C. Eugenio Mora Salgado de la Dirección de Desarrollo Urbano.**
  - 7.- Informe del número de solicitudes de poda y derribo de árboles en el presente Ejercicio Fiscal, explicando su procedimiento administrativo y la coordinación con el área de Parques y Jardines para su ejecución, a cargo de la C. Alejandra Acevedo Placeres, Directora de Medio Ambiente.**
  - 8.- Presentación de la Herramienta TRACE, a cargo del Ingeniero Gabriel Navarro, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.**
  - 9.- Asuntos Generales.**
- Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, sometió a consideración de los Regidores el Acta de la Sesión de fecha seis de noviembre de dos mil catorce, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra al C. Eugenio Mora Salgado quien explicó a los integrantes de la Comisión el status que guarda la resolución aprobada por el Honorable Congreso del Estado, respecto a los límites territoriales con los Municipios Colindantes.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra al C. Eugenio Mora Salgado quien expuso las acciones realizadas por parte de las Dependencias de la Administración competentes para la actualización, vinculación e intercambio de información, cuya meta será la conformación de un expediente digital para la realización de cinco trámites en cinco días, por lo que

la Presidenta de la Comisión le solicitó que se vaya informando por parte del funcionario los avances que se vayan generando sobre el particular.

En relación al punto **siete** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra a la C. Alejandra Acevedo Placeres, Directora de Medio Ambiente, quien informó a los Regidores la estadística de solicitudes de poda y derribo de árboles, explicando su procedimiento administrativo y la coordinación con el área de Parques y Jardines para su ejecución.

- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, cedió la palabra al C. Gabriel Navarro Guerrero quien explicó a los Regidores los pormenores en beneficios de contar con la herramienta TRECE.
- En relación al punto **nueve** del Orden del Día, que es el tema de Asuntos Generales, la Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc, enlistó los siguientes Asuntos Generales, mismos que en atención a la hora, se desahogarán en una próxima Sesión de la Comisión:

**AG1.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, informe sobre el Avance de las quejas y denuncias en contra de Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, a cargo de personal de la Contraloría Municipal.

**AG2.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, solicitud para nombrar al Secretario Técnico de la CADROC.

**AG3.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, presentación de expedientes de lotes por asignar en Colonias ya reconocidas oficialmente, remitidas por la Dirección de Bienes Patrimoniales de la Secretaría del Ayuntamiento.

**AG4.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, propuesta de fecha para la Sesión Ordinaria del mes de enero del 2015.

**AG5.** La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, lectura de Comunicado de la Asociación de Familias de la Colonia La Paz A.C. para la dignificación y rescate de la misma.